

ESPACIO CURRICULAR: CONTEXTO SOCIO HISTÓRICO DE LA EDUCACION RURAL

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

CURSO: 2º AÑO

DOCENTE: Mag. MARCOS W. ORDOÑEZ

AÑO: 2021

INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE Nº 23 Tintina

REGIMEN DE CURSADA: CUATRIMESTRAL- 1º CUATRIMESTRE

FORMATO: SEMINARIO – TALLER

SISTEMA DE PROMOCIÓN: DIRECTA O INDIRECTA

CORRELATIVIDADES ANTERIORES: Para rendir o promocionar esta unidad debe tener aprobada Alfabetización Académica.

FUNDAMENTACIÓN

El abordaje del sistema educativo desde lo rural, nos presenta una realidad y contexto de características propias y asumidas en la idiosincrasia de la gente del lugar.

Para los docentes de las escuelas rurales se configura un modo particular de situación laboral: la soledad en la que se encuentran para tomar las decisiones cotidianas que su trabajo requiere.

Por ello, es necesario el estudio de las condiciones socio históricas y económicas de esta clase de población, para mejorar nuestro conocimiento y valoración del medio rural y afrontar los desafíos que emerjan en la comunidad educativa.

La inclusión de la Orientación en Educación Rural en el Profesorado de Educación Primaria, se justifica al amparo de la legislación que asume como marco político, educativo y regulatorio:

-Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006), que instala en su artículo Nº 17, la Educación Rural, otorgándole identidad, legalidad y espacio propio dentro del Sistema Educativo Argentino.

-Ley Provincial de Educación Nº 6.876 que expresa en el capítulo 8º, referido a la Educación Rural, que en su artículo 49 dice:

La Educación Rural es la modalidad del Sistema Educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales, articulando los proyectos institucionales con el desarrollo socio-productivo, la familia rural y la comunidad, favoreciendo el arraigo, el trabajo local y el fortalecimiento de la identidades regionales.

PROPOSITOS FORMATIVOS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Esta unidad curricular tiene como propósitos formativos que los alumnos desarrollen capacidades como:

- ❖ Dimensionar las vinculaciones de la escuela con su entorno social.
- ❖ Analizar la diversidad de contextos rurales en los que las escuelas se localizan.
- ❖ Analizar las relaciones entre los diversos actores sociales que habitan los contextos rurales.
- ❖ Adquirir formatos de contenidos y análisis que faciliten la práctica docente.

PROPOSITOS DEL DOCENTE

- ❖ Contribuir al análisis de la realidad escolar en el medio rural.
- ❖ Cultivar el interés por los temas que acompañarán al docente en su práctica.
- ❖ Inducir el debate y la reflexión sobre el contexto rural.

OBJETIVOS

- Analizar el contexto socio histórico de las comunidades rurales para mejorar nuestra relación e intervención en las mismas, en procura del desarrollo integral de las mismas.
- Conocer las posibilidades de desarrollo rural para poder elaborar proyectos socioeducativos que integren estudio de situación, innovación de procesos productivos locales y sostenibilidad del medio ambiente, con la finalidad de favorecer el arraigo de las familias.

ENCUADRE METODOLOGICO

El formato de taller permite articular momentos de actividad de los alumnos (leer, escribir, hablar) con otros dedicados a la reflexión y, a partir de los problemas comunes, la profundización debidamente organizada para la realización de una nueva actividad. En relación a la profundización pertinente a un seminario, las estrategias a implementar, implican el abordaje de diferentes marcos epistemológicos que fundamentan esta unidad curricular de manera crítica y reflexiva, a partir de la lectura analítica de diferentes propuestas bibliográficas y posteriores debates y discusiones con el grupo-clase en modo virtual.

CONTENIDOS

EJE Nº 1: SECTOR RURAL

1- Función social del obraje 2- La desertificación 3- Ayer fue el obraje, hoy la soja que desaloja
4- Resultados de la explotación forestal 5- Historia ecológica y educación ambiental.

EJE Nº 2: POLITICA AGROPECUARIA

1- Las reformas políticas del sector agropecuario 2- la población del campo 3- Competencia por la tierra 4- Corrientes Migratorias 5- La Reforma Agraria 6- La elite terrateniente 7- Obrajes, leyes del Trabajo y prácticas políticas 8-Cultura y política en un bosque sin leyenda.

EJE Nº 3: EDUCACION Y MEDIOAMBIENTE

1- La adecuación de la educación básica a los requerimientos del desarrollo rural para la Argentina 2- La acción socioeducativa de la escuela rural 3- La educación básica y trabajo 4- Educación no formal rural 5- Competencias fundamentales de la educación básica rural 6-El tiempo de provincia interrogado.

Capacidades Formativas:

Dominar los saberes a enseñar: La acción socioeducativa de la escuela rural, y la educación básica y trabajo.

Intervenir en el escenario institucional y comunitario: La adecuación de la educación básica a los requerimientos del desarrollo rural para la Argentina.

ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA

El estudio de temas que aborda el Seminario-Taller dota a la práctica docente de significación en el desarrollo rural que debe propiciar, tomando en cuenta el contexto socio-económico del que provienen los estudiantes.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se evaluará a los alumnos a través de:

3 trabajos parciales y un recuperatorio: ensayo, se aprobará a partir de nota de 6. El primero será individual, consistirá en la elaboración de un trabajo escrito de síntesis con la interpretación colectiva sobre los temas de la Unidad 1 -; el segundo será individual y consistirá en una producción escrita mediante consignas, que refleje la postura crítica del alumno sobre temas relacionados de la Unidad 1 y 2 . El tercero será individual y consistirá en

una monografía sobre temas de la Unidad N° 2 y 3, con una extensión de 6 o 7 páginas, donde se deberán relacionar los temas mediante una trama argumentativa –domiciliario virtual-. El integrador (recuperatorio), permitirá una evaluación individual, mediante un tema a elección del alumno que logre relacionar algunos temas del total que se desarrolle. Ensayo de 6 a 7 páginas de extensión.

Se evaluarán las siguientes competencias:

- Trabajar en grupos para producir interpretaciones sobre los textos.
- Interpretar los modos y prácticas humanas en el medio rural y las incidencias en el medioambiente.
- Conocer las condiciones y las causas del retraso del ámbito rural.
- Producir trabajos escritos con material proporcionado por la cátedra y lo que pueda aportar el estudiante.

Criterios de acreditación del espacio curricular:

La unidad curricular podrá ser acreditada por promoción directa con:

Respetar el régimen de correlatividad e inscripción en el espacio.

- 3 Trabajos parciales aprobados con nota de 7 o superior.
- 80% de asistencia como mínimo, salvo causa justificada con 60%
- 1 recuperatorio, de ser necesario, a través de un coloquio integrador de los contenidos desarrollados en clase.

Por promoción indirecta: alumnos en condición regulares

- 3 Trabajos parciales con notas de 6 o mayor
- 75% de asistencia o 50% con causa justificada.
- 1 recuperatorio, de ser necesario, a través de un coloquio integrador de los contenidos desarrollados en clase.

1 Trabajo final de producción individual: Ensayo con 5 folios de extensión como mínimo donde se relacionen 3 temas -1 por cada Unidad-, presentado con 15 días de antelación (como mínimo) a la fecha de la mesa de examen para su revisión y oportuna aceptación si no media antes devoluciones. Luego de aceptado el trabajo la defensa oral del mismo será ante tribunal examinador y se aprobará con nota de 6 o superior. El Tribunal realizará preguntas sobre el trabajo y otros temas que estén relacionados al mismo y hayan sido estudiados en clases.

Por promoción indirecta: alumnos en condición de libres:

- 1 Trabajo final de producción individual: Ensayo con 7 folios de extensión como mínimo, en el que se presentarán análisis y reflexiones personales sobre temas de cada uno de los ejes temáticos presentes en el proyecto de cátedra, deberá ser presentado con 20 días de antelación (como mínimo) a la fecha de defensa, para su

revisión y aceptación si no median devoluciones, ante tribunal examinador en el turno inscripto. Luego el Tribunal podrá realizar preguntas sobre los temas tratados en el ensayo y otros que se relacionan, y se encuentran en el proyecto de cátedra, según lo establece el art. 27 del RAM.

Se aprobará con nota de 6 o superior.

También se tomarán como Criterios de acreditación:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- Análisis desagregado de los conceptos o ideas contenidas en los textos de lectura obligada.
- Relación entre conceptos y dominio de los mismos.
- Uso de vocabulario específico incorporado a través del glosario construido por el alumno.
- Toma de decisiones pertinentes ante situaciones problemáticas hipotetizadas.
- Las rúbricas se aplicarán a los ejercicios de clase, mediante indicadores tales como niveles participación, cantidad de ejercicios realizados.

DISPOSITIVOS DE EVALUACIÓN:

- Análisis de producción de los estudiantes: comentarios argumentativos en base a la bibliografía, verbales o escritos; producción de esquemas, cuadros sinópticos, síntesis en el cuaderno de apuntes.
- Participación en clases presenciales o virtuales
- Intercambios de opiniones o debate con sus compañeros al desarrollar los temas del proyecto curricular
- Monografía, ensayo.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PARCIALES

Fechas de Trabajos Parciales: 1°: 17 de junio, 2°: 28 de junio, 3°: 08 de julio.

Coloquio integrador recuperatorio: 15 de julio.

Bibliografía Obligatoria

- Brailovsky Antonio (2007), Historia ecológica y educación ambiental, www.servicios.abc.gov.ar
- Dargoltz Raul, Hacha y Quebracho, Editorial Conciencia Nacional, 1998, Bs As.
- Fainholc Beatriz, Educación Rural: temas claves, Editorial Aique, Bs As. , 1986.
- Lattuada Mario, El Campo Argentino, Edit. Capital Intelectual, 2005, Bs As.
- Martínez Ana, Cultura en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero, Edunse, 2013, Santiago del Estero.
- Lopez Echagüe Hernán, La política está en otra parte. Edit. Norma, 2002.Bs As.
- Revista VIVA N° 1.599.
- Molina y Vedia Delfina, Educación, medioambiente y desarrollo sostenible, Edit. Prometeo, 2009, Bs. As.
- Tasso Alberto, Provincianamente, Edit. Barco, 2016, Santiago del Estero.

Bibliografía de Consulta

- Lopez Echagüe Hernán, La política está en otra parte. Edit. Norma, 2002.Bs As.
- Luna Pedro, La matriz política del posjuarismo, Nexo Ediciones, 2008, Córdoba.
- Ordóñez Marcos, El Obraje santiagueño como modelo de explotación humana y laboral, antecedentes y rasgos actuales, Ponencia presentada en el EJI N° XIII, 09/10/2015.